

COMPLEJIZANDO LOS PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE²

Claudia Matus Cánovas³

Abstract

This article presents the context of the study about processes of internationalization in Chilean universities. Due to the international emphasis on higher education institutions and how they are complying processes of globalization, it is necessary to describe those practices, which are carried out both in formal and informal ways in higher education. One of the purposes of this study is to complex results coming from convergence processes promoted by transnational organisms to higher education institutions in Latin-American countries. As a preliminary conclusion it is stated there is a need to consider cultural policies that highlight internationalisation discourses within the universities and faculties in order to promote institutional practices that agree with the cultural dimensions of contemporary globalisation processes and their impact on universities.

Resumen

² Proyecto FONDECYT N° 1050741.

³ Doctor en Ciencias de la Educación. Pontificia Universidad Católica de Chile. E-mail: cmatusc@uc.cl.

El objetivo del presente artículo es presentar parte del contexto de la investigación sobre procesos de internacionalización en universidades chilenas. Debido al énfasis internacional sobre las universidades y cómo éstas adscriben a los procesos de globalización, se ha planteado la urgencia de describir aquellos procesos que se realizan tanto en el ámbito formal como informal en las instituciones de educación superior en el país. Esta descripción de procesos tiene, entre otros, el fin de complejizar posibles resultados de los procesos de convergencia promovidos por organismos transnacionales hacia los sistemas de educación superior en países de Latinoamérica. Como una primera aproximación, se plantea la necesidad de considerar políticas culturales que acompañen los discursos de internacionalización al interior de las facultades y universidades, con el fin de promover prácticas institucionales más acordes con las dimensiones culturales de los procesos de globalización contemporáneos.

En este proyecto, es vital el reconocimiento del contexto internacional como un factor decisivo en el posicionamiento de las universidades y la educación superior en las dinámicas de globalización contemporáneas. En el mundo interconectado de hoy, es preponderante considerar los cambios a nivel mundial, que van desde la creación de corporaciones transnacionales, innovaciones de orden masivo en el área de computación y comunicaciones, la intensificación y proliferación de imágenes, el terrorismo internacional, y la noción de que los sujetos ya no pertenecen exclusivamente a territorios, lenguajes y/o culturas en particular (Massey, 1994). Todo esto desemboca en complejas preguntas acerca de la misión de la universidad contemporánea.

Se ha planteado, que la educación superior a través de la investigación y proyectos de desarrollo están dentro de las fuerzas primarias que promueven condiciones para la globalización (Rahman and Lamarr Kopp, 1992), lo que hace

más significativa la discusión acerca de cuál debiera ser la postura de las universidades en relación a estos procesos de orden global.

Debido al gran énfasis puesto en la cooperación internacional, las universidades y las organizaciones educativas se han focalizado en la internacionalización como parte de sus políticas para posicionarse dentro del contexto de la globalización. Phillip Altbach (2001) sostiene que:

“Las instituciones de educación superior en todas partes del mundo están sometidas a las tendencias de la globalización – la masificación con todas sus implicancias, el impacto de las nuevas tecnologías de comunicación, la productividad de las instituciones académicas para con el gobierno, una movilidad profesional cada vez mayor a nivel internacional, redes de investigación global, y otros fenómenos relacionados” (p.1).

La internacionalización de la educación superior, al entenderse como la estrategia que las universidades utilizan para responder al paradigma de la globalización, recoge temáticas que tienen que ver con la preparación de estudiantes para desenvolverse en un medio cada vez más afectado por la rapidez del acceso y producción del conocimiento, la explosión de las comunicaciones, los límites nacionales cada vez menos definidos, el terrorismo internacional y el contexto de diversidad/multiplicidad que se manifiesta cada vez más complejo en el mundo entero. Es así como la internacionalización de la educación superior se ha planteado como la tendencia que las instituciones educativas debieran seguir para asegurar este tipo de formación que permita a los estudiantes desempeñarse en este nuevo escenario, haciendo de estos procesos, elementos vitales dentro de los planes estratégicos y misiones de las universidades contemporáneas. Las universidades como instituciones formadoras a través de su historia han sido organizadas como instituciones internacionales, y uno de los elementos más representativos de esta

dimensión ha sido la admisión de estudiantes extranjeros como parte integral de sus políticas y prácticas. De hecho, esta tradición de apertura a lo internacional ha sido una fuerza potenciadora de la educación superior desde el período medioeval. Hoy en día, las universidades en todo el mundo y en grados diferentes, expresan y hacen público su compromiso con la internacionalización de la educación y reconocen los beneficios que estas dinámicas traen consigo. Estos procesos más contemporáneos de internacionalización llevan a complejizar “lo internacional” en sus definiciones y contextualizaciones, particularmente por las dimensiones de la globalización actual.

Aún cuando existe en muchas universidades del mundo el compromiso y reconocimiento explícito de los beneficios de estas dinámicas, no siempre estos planteamientos son coherentes con las prácticas reales en que se organizan las instituciones para llevar a cabo estos procesos. El problema es que, sin un conjunto definido de estrategias y políticas orientadas a conectar las actividades aisladas de internacionalización y crear una sinergia entre ellas, estos procesos tienden a ser marginales favoreciendo áreas específicas y grupos particulares de estudiantes, académicos y facultades (IAU, International Association of Universities, 2003). Una universidad que esté inmersa en los procesos de internacionalización es más que una universidad con un conjunto de actividades y programas desconectados pero orientados a lo global y a lo multicultural (Arum & Van de Water, 1992). Una universidad que trabaja en esta línea responde a un sentido común y compartido en las diferentes misiones y dimensiones de la labor educativa (investigación, docencia y extensión). Esto presupone una coherencia entre las diferentes unidades académicas que adhieren a una política macro de la universidad que atraviesa todas las dimensiones y funciones de la institución, constituyéndose en un modelo de desarrollo institucional.

Uno de los problemas que se advierte y que justifica la relevancia de la conversación acerca de estos procesos desde las realidades particulares de los países

es, que estos temas están siendo discutidos y analizados por instituciones de países desarrollados, lo que en alguna medida podría transformarse en una nueva forma de dominación para países en desarrollo. Como era de esperar, este tema ha pasado a conformarse como una prioridad dentro de las estrategias de las universidades, particularmente en Estados Unidos, Australia y Gran Bretaña. Dentro de las motivaciones para esta atención especial están los nuevos tratados comerciales entre países, la expansión de fronteras en términos de producción de bienes, el terrorismo internacional, la integración de la educación superior como servicio transable dentro de los GATS, etc. La experiencia de estos países ha generado una suerte de convergencia en los países latinoamericanos que, motivados por proyectos como Tuning Latinoamérica, han iniciado procesos de reforma curricular en áreas específicas del conocimiento.

El ordenamiento mundial que producen los países a cargo de la conversación sobre internacionalización, se traduce por ejemplo, en que, mientras algunos estudiantes se preparan con una amplia visión internacional a través de sus experiencias educativas, otros quedan rezagados en este desarrollo. Esto deja entrever la necesidad de mirar críticamente lo que ocurre en países como Chile, en términos de procesos de internacionalización de la educación superior y como éstos pueden afectar, facilitar y, por último, beneficiar los procesos de expansión, desarrollo e implementación de nuevas posibilidades dentro del contexto global.

Es dentro de este contexto en donde surgen las preguntas que se intentan contestar desde esta investigación: ¿de qué manera las universidades están llevando a cabo estos procesos de internacionalización en Chile? ¿cuáles son las prioridades que se presentan en el desarrollo de los procesos de internacionalización, desde el plano formal e informal? ¿cuáles son los obstáculos que se presentan en el desarrollo de los procesos de internacionalización desde el plano formal e informal?

¿cuáles son los marcos de referencia (nacional/regional) en los diseños de estrategias de internacionalización de las instituciones educativas?

El propósito de este estudio es contrastar procesos formales e informales de internacionalización en universidades chilenas. Los objetivos específicos son: (a) identificar procesos formales e informales de internacionalización llevados a cabo por las universidades; (b) caracterizar los procesos formales e informales de internacionalización llevados a cabo por las instituciones educativas; (c) comparar los procesos formales e informales de internacionalización llevados a cabo por las universidades; (d) elaborar conclusiones teóricas que beneficien y potencien procesos formales e informales de internacionalización de la educación superior.

Aunque es difícil pensar que las instituciones educativas reaccionan a los cambios de manera inmediata, muchos reportes internacionales, entre ellos “Educating Americans for a World in Flux: Ten Ground Rules for Internationalizing Higher Education” (1996), han advertido a las instituciones de educación superior sobre la necesidad de actuar de manera rápida para educar a los estudiantes dentro del marco de una sociedad conectada internacionalmente y para trabajar en un lugar de trabajo que se convierte crecientemente en multicultural. En este sentido, es necesario destacar que muchas instituciones están concentrando esfuerzos para internacionalizar sus instituciones con el fin de cumplir con las demandas del nuevo escenario social, político, cultural y económico; sin embargo, es necesario también reconocer lo complejo de implementar estas estrategias dentro de las instituciones de educación superior. De hecho, uno de los problemas que se ha presentado es la falta de coherencia entre las políticas de internacionalización propuestas por las identidades educativas y las prácticas de éstas. En otras palabras, mientras se reconoce la internacionalización como una dimensión importante, ésta tiende a ser manejada por oficinas administrativas en los departamentos relacionados con la enseñanza de segundas lenguas o las oficinas de asuntos internacionales (Arum and

Van de Water, 1992, p. 201). Se puede advertir que esta forma de concebir la internacionalización de la educación promueve problemas en relación a las prácticas de la internacionalización dentro de las instituciones. Para esta investigación es importante explorar el compromiso que contraen las universidades con estos procesos y las congruencias que existen entre políticas y prácticas. Muchas universidades han redactado misiones e incluso, políticas que apuntan a la presencia de, por ejemplo, estudiantes y facultad internacional como evidencia de su nivel de internacionalización. Sin embargo, estas políticas permanecen en el plano de lo general, y rara vez se refieren con alguna especificidad al desarrollo profesional o discusiones en relación a las experiencias de los sujetos que conforman la institución educativa (Kuhlman, 1992). Más aún, es importante preguntarse por las formas en que las universidades, interesadas en estos procesos de internacionalización, reflejan en sus prácticas el favorecer por ejemplo las experiencias de los estudiantes y facultad internacional y como éstas experiencias informan sus agendas y procesos.

Otro punto de interés se presenta al momento de preguntarse si la internacionalización se entiende como una parte central o marginal de la institución educativa y cuáles serían las áreas privilegiadas por las políticas y cómo algunas prácticas serían más relevantes que otras, por ejemplo: admisión de estudiantes internacionales pero no currículo (Davies, 1992, p. 179). A menudo se observan programas con un fuerte componente internacional en su estudiantado y facultad, pero que enseñan cuerpos de conocimiento que son unilaterales y etnocéntricos siendo irrelevantes para el conjunto de estudiantes (Davies, 1992). De aquí se desprende que el sumar cursos con un componente multi-cultural o reclutar estudiantes internacionales, no significa estar en una lógica de internacionalización, sino más bien de marquetización de la educación.

Algunos discursos sobre internacionalización de la Educación Superior

Como se puede esperar, la internacionalización de la educación superior ha llegado a constituirse en un término heterogéneo y contestatario. El elemento más básico y consistente en el uso de la internacionalización de la educación se refiere a “las múltiples actividades, programas y servicios, donde el foco primordial es internacional” (Arum and Van de Water, 1992, p. 201). Altbach (2002) propone que un entendimiento conceptual de la globalización e internacionalización es necesario para entender la variedad y complejas formas en las que están afectando la educación superior en todo el mundo y las variadas formas en que las universidades están respondiendo a estas presiones.

En términos generales, cuando se habla del impacto de los procesos de globalización en la educación superior se hace referencia a las tendencias en educación superior que tienen implicancias transnacionales. Esto incluye educación superior a gran escala, un mercado global para estudiantes, facultad, personal altamente calificado, y el alcance global de las nuevas tecnologías basadas en internet, entre otras. Por otro lado, la literatura contiene un gran número de definiciones de lo que, generalmente, se ha denominado internacionalización de la educación superior. Una de ellas, y que ha sido mayoritariamente aceptada por los investigadores y críticos en el área, se centra en el proceso de transformación: “internacionalización es un proceso que integra una dimensión o perspectiva internacional o intercultural en las principales funciones de la universidad, siendo éstas, enseñanza, investigación y servicio” (Arum and Van de Water, 1992, p. 201). Dentro de este contexto es posible distinguir a lo menos cuatro dimensiones que constituyen la educación internacional: (a) estudios en el extranjero; (b) educación de segundas lenguas; (c) extranjeros en la universidad; e (d) internacionalización del curriculum. Ejemplos de internacionalización incluye políticas relacionadas con la admisión de estudiantes internacionales, colaboración con instituciones académicas

o sistemas educativos en otros países, la implementación de sedes en el extranjero, etc.

Aún cuando las justificaciones para implementar políticas de internacionalización tienden a focalizarse en la competitividad de las economías internacionales, es importante mirar estos procesos de internacionalización desde otros ámbitos, siendo uno de éstos la creciente interdependencia del mundo contemporáneo. Por ejemplo, la internacionalización del currículo, componente del proceso de internacionalización, se considera un mecanismo para abordar la fragmentación en el curriculum del pregrado como también la revisión de los contenidos, considerándose elementos de alto impacto desde el marco de las políticas culturales necesarias para la promoción de procesos de internacionalización a largo plazo. Esto está íntimamente ligado con los intereses de integrar la noción de interdependencia global en el curriculum, y un compromiso filosófico con las perspectivas culturales en el avance y diseminación del conocimiento (Davies, 1992). Por ejemplo, instituciones de educación superior en Estados Unidos han comenzado a entender que la interdependencia global está presente y que es una realidad a la que hay que comenzar a mirar como tal. El entendimiento de vivir en una comunidad global y en un mundo de interdependencia, más la negociación de cómo esto afecta y determina las vidas y decisiones de la gente que está inmersa en ella, tiene un impacto directo en las políticas de las universidades. Rahman and Lamarr Kopp (1992) sugieren que “los problemas más graves que enfrentamos son esencialmente temas internacionales que requieren de una cooperación global y de un compromiso global” (p.1).

En un escenario más pragmático, mucha de la información indica que los factores que apoyan la internacionalización de la educación superior están más bien dentro de la orientación económica. Por ejemplo, Open Doors (2002) reporta que más de medio millón de estudiantes internacionales gastan más de \$ 11 billones en

matrículas en Estados Unidos. Si bien es cierto, existe una gran variedad de productos educacionales que son ofrecidos en el mercado internacional, pero la admisión de estudiantes internacionales representa una de las más llamativas. Como es de esperar este elemento se convierte en una de las justificaciones para entrar en la dinámica de internacionalización, sin olvidar que la educación se ha convertido en un servicio que se transa en los mercados.

Dentro del escenario de movilidad de estudiantes, es interesante poner atención a las estimaciones del número de personas moviéndose en el mundo para completar estudios fuera de sus “países de origen”. En un informe presentado por IDP Australia (2003) se pronostica que la demanda global para educación internacional se incrementará de 1.8 millones de estudiantes en el 2000 a 7.2 millones para el año 2025, mucho de este crecimiento viniendo desde India y China, siendo los mayores beneficiarios Estados Unidos, Europa y Australia. A este respecto sería interesante poder anticipar las nuevas rutas de los estudiantes internacionales, que seguramente estarían condicionadas por las aperturas de nuevos mercados y regiones comerciales, siendo vital el caso de Chile y su posicionamiento en el Asia Pacífico.

Estas proyecciones son altamente significativas, porque revelan un cambio en el escenario de la educación superior en el que las variables comerciales se hacen cada vez más dominantes. A este respecto Phillip Altbach (2001) ha planteado que:

“No es sorprendente que aquellos motivados por variables económicas, en el gobierno y el sector privado, estén preocupados de asegurar que los “productos derivados del conocimiento” sean libremente transados en el mercado internacional. Si estos grupos consiguen sus propósitos, la educación superior en todas sus manifestaciones tiene que estar sujeta a la disciplina de libre comercialización, como los plátanos o aerolíneas. Las reglas de la

Organización Mundial de Comercialización (WTO- World Trade Organization), y sus elementos relacionados de GATS (General Agreement on Trade of Services), se debe recordar, están uniéndose legalmente. Existe un cierto peligro en pensar que las regulaciones relacionadas con educación superior sean incluidas en tratados internacionales por estar dentro de lo transable, sin darle mucha discusión y análisis. Cuando algo pasa a ser parte del régimen de requerimientos y regulaciones del WTO, ésta pasa a ser sujeto de complejos arreglos. Las implicancias para la educación superior pueden ser incalculables, no sólo por el nuevo conjunto de regulaciones internacionales sino también porque la universidad será definida en una manera completamente diferente: el principal propósito de GATS y de la WTO es garantizar acceso al mercado de productos educacionales e instituciones de todo tipo” (p. 3).

Dentro de este contexto algunas universidades pueden pensar en los negocios internacionales como un medio de asegurar la sobrevivencia financiera para encarar problemas que tienen que ver con recursos para los estudiantes domésticos, presiones del gobierno para maximizar la población de estudiantes y la incertidumbre de fondos de investigación (Rahman and Lamarr Kopp, 1992, p. 9). Con todos estos elementos en mente, la internacionalización de la educación ha llegado a conformarse como un elemento crítico de la proyección de la universidad, particularmente dentro del marco de la globalización que, de alguna manera, ha transformado la naturaleza de las universidades.

Aún después de todo el esfuerzo por generar políticas y prácticas coherentes en relación a la internacionalización de la educación superior existen críticos que argumentan que los propósitos de la internacionalización de la educación todavía están en un nivel de retórica (Altbach, 2002). Críticas desde un grupo de autores sostienen que la internacionalización de la educación tiene una posición poco usual

en la educación superior. Mientras es reconocida como una esfera importante, la internacionalización de la educación tiende a ser manejada por la administración en las facultades relacionadas con los asuntos internacionales o relacionadas con la enseñanza de segundas lenguas (Arum and Van de Water, 1992, p. 201).

Una de las maneras de preguntarse por el impacto de estos procesos dentro de las instituciones, sería determinar si se maneja una genuina creencia en la promoción de la armonía internacional, el multiculturalismo en la idea de la internacionalización, o si las motivaciones son específicamente orientadas al beneficio económico y financiero. Otro punto de interés es entender si la internacionalización es una parte central de la institución o marginal por naturaleza y cuáles son las áreas que se resaltan por las políticas y cómo algunas de las prácticas de la universidad son más importantes que otras, e.g. admisión de estudiantes internacionales pero no internacionalización del curriculum (Davies, 1992, p. 178).

La preponderancia del tema ha hecho que en muchas universidades del mundo se empiece a plantear el tema de la internacionalización de la educación superior como una dimensión que ayudará a enfrentar los desafíos y escenarios futuros en los que las universidades estarán insertas, planteándose así como un nuevo modelo de desarrollo. La internacionalización de la educación superior, entendida como la perspectiva que atraviesa las principales funciones de la universidad no sólo trae beneficios en términos de desarrollos para la universidad sino que la impulsa a entrar en el circuito global de discusión sobre las definiciones de la educación del futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- ALTBACH, P. (2001). *Higher Education and the WTO: Globalization Run Amok* [Electronic version]. International Higher Education. Retrieved May 20, 2003.
- ALTBACH, P. (2002). *Knowledge and Education as International Commodities: The Collapse of the Common Good*. [Electronic version]. International Higher Education. Retrieved May 20, 2003.
- ARUM, S. & VAN DE WATER, J. (1992). *The Need for a Definition of International Education in U.S. Universities*. In Klasek, Ch. B., Garavilia, DAVIES, J. L. (1992). *Developing a Strategy for Internationalization in Universities: Towards a Conceptual Framework*. In Klasek, Ch. B., Garavilia, B.J., Kellerman, K. J., & Marx, B, B., Bridges to the Future: Strategies for Internationalizing Higher Education (pp. 177-190). Association of International Education Administrators. Illinois: Southern Illinois University at Carbondale.
- KUHLMAN, A. (1992). *Foreign Students and Scholars*. In Klasek, Ch. B., Garavilia, B.J., Kellerman, K. J., & Marx, B, B., Bridges to the Future: Strategies for Internationalizing Higher Education (pp. 22-38).
- MASSEY, D. (1994). *Space, Place and Gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- RAHMAN, T. & KOPP L. (1992). *Administration of International Education*. In Klasek, Ch. B., Garavilia, B.J., Kellerman, K. J., & Marx, B, B., Bridges to the Future: Strategies for Internationalizing Higher Education (pp. 1-21). Association of International Education Administrators. Illinois: Southern Illinois University at Carbondale.

Artículo Recibido : 12 de Mayo de 2006

Artículo Aprobado : 09 de Junio de 2006